

Apoyos económicos al Comité organizador

La provincia de Tenerife y la Exposición Ibero Americana

Un plausible acuerdo del Ayuntamiento de esta capital

Reiteradamente venimos abogando en GACETA DE TENERIFE porque todos los Cabildos Insulares y los Ayuntamientos de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro se apresuren a contribuir con sus respectivos apoyos económicos para que el Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero Americana pueda desarrollar con éxito su misión de organizar la concurriencia de nuestra provincia al Certamen sevillano.

Como algo muy lamentable, hay que señalar el hecho de que todavía es escaso el número de las Corporaciones de la provincia de Tenerife que han respondido a la patriótica excitación que les hicieron el aludido Comité y el gobernador civil, señor Benito Quintero, y que algunas de las que ya han dado cuenta de lo que han acordado contribuir para esos trabajos organizadores, han llevado a cabo este apoyo económico con una esplendidez poco recomendable para ser imitada, porque enlances no se reunirán ni lo suficiente para preparar unos medianos festejos pueblerinos.

Una vez más, nosotros excitamos a todos los Cabildos Insulares y Ayuntamientos, a que, dándose perfecta cuenta de lo que para el prestigio y para la conveniencia de nuestra provincia significa y representa el que ésta asista lucidamente a la Exposición Ibero Americana, no escatimen los apoyos económicos que sean necesarios prestar al Comité Provincial, con objeto de que pueda organizar, modestamente, pero con aspiraciones a una lucida y práctica exhibición en el Certamen de Sevilla, la concurriencia de la provincia de Tenerife.

Y como ejemplo a imitar por dichas Corporaciones, nos complacemos en señalar hoy como oportunamente lo hicimos con el acuerdo del Cabildo Insular de la Gomera—el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en la sesión que la Comisión Permanente celebró el lunes último. En esa sesión se acordó contribuir con 10.000 pesetas para la organización de la concurriencia de nuestra provincia a la Exposición Ibero Americana, a reserva de que si los gastos lo exigen se aumente la consignación.

Sirvió de base a ese plausible acuerdo, el informe de la Comisión municipal de Hacienda, que a continuación nos complacemos en reproducir, por los términos de comprensivo patriotismo en que está redactado:

"Como trámite previo a la resolución que V. E. estime pertinente, una vez oídos los dictámenes de las Comisiones de Fomento y Hacienda, se ha cursado a esta última Comisión, por decreto del señor alcalde, un escrito que autoriza al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por el que excita el celo y patriotismo de V. E. con motivo del propósito que anima a aquella primera autoridad, de coadyuvar a la plausible gestión que inicia y desenvuelve el Comité Provincial de

Tenerife, para honrar a este grupo de islas en la Exposición Ibero Americana.

Sin género de dudas, el alto sentido que preside tal idea y los evidentes beneficios moral y material, que la efectividad de aquella iniciativa supondría para esta provincia, no pueden ni deben pasar inadvertidos para V. E. que, indiscutiblemente, se comprometa y asimila a la importancia del acto que se proyecta.

Revestir con exaltaciones la trascendencia que en el mundo ha de tener aquella Exposición, y hacer patente el interés que para la provincia, esencialmente para Tenerife, habría de tener su concurriencia a ella, son asuntos en los que no hará hincapié la Comisión informante, por cuanto a más de ser cuestiones hartamente retrilladas, y sobradamente conocidas sus importantes excelencias, ese Excmo. Cuerpo, como ante se ha dicho, se ha percatado de antemano de la trascendencia del acto, y en todo momento le ha preocupado su supuesta permanencia al margen de aquella brillante concurriencia, en la que se hallan representadas todas las provincias españolas, todas y cada una de las que exponen lo más destacado de sus actividades y lo más sobresaliente de sus respectivas historias.

En tales órdenes de actividades y de historias, tiene por fortuna nuestra provincia elementos suficientes que han de distinguirla y realzarla ante propios y extraños, ante esa muchedumbre que indiscutiblemente invadirá Sevilla en el acto de la Exposición meritada.

La presunción, el egoísmo,—en este caso noble egoísmo de amor a la tierra—de que nuestro Tenerife industrial, agrícola, comercial e histórico, puede ser expuesto a través de tan esplendoroso instante de concurriencia mundial, mueve a la Comisión de Hacienda, para proponer a V. E. preste a aquella primera autoridad civil y por su conducto al Comité Provincial que la mencionada patriótica labor realice, el máximo esfuerzo económico para la consecución de su ideal, que es ideal de la provincia entera.

En atención a su carácter de capital, y asimismo al de los innumerales beneficios que han de derivarse si aquellos propósitos llegan a tener la efectividad anhelada, Santa Cruz debe ejemplarizar, con un supremo esfuerzo, la conducta de los restantes municipios de la provincia.

Por todo ello la Comisión infrascripta propone a V. E. tenga a bien contribuir para la concurriencia de Tenerife a aquel citado brillantísimo acto, cuando menos, con la suma de 10.000 pesetas.

La Comisión propone no duda que el elevado criterio que distingue a la de Fomento, que le sucede en este informe, abundará en elementos de juicio bastantes para revestir de importancia y necesidad imperiosa de que esta provincia concurra a la prenombrada Exposición de Sevilla.

V. E. no obstante, resolverá lo que mejor proceda."

CUENTO DEL DOMINGO

El polígrafo de Villagansá

Para GACETA DE TENERIFE

En el poblachón donde yo nací hubo siempre y hay todavía hombres y cosas muy notables; de uno de éstos, cuya historia hasta el día y hasta este mismo momento nadie ha puesto por escrito, nosotros, para su fama y honra vamos a hablar.

Villagansá, de donde yo soy, está formada en gran parte por mucho vetusto y mediano caserío en el que habita, viviendo como Dios quiere, gente plebeya y trabajadora; además hay entre el tal caserío grandes y antiguos caserones, y también edificios modernistas, habitados unos y otros por gente noble y gente rica que viven a sus anchas y, tal vez, no siempre como Dios quiere, es decir, como Dios manda. Brinda a la admiración del forastero en Villagansá, un joyel de preciosidades, la linda Basílica gótico-bizantina muy afamada. Hay en otras bellas iglesias y en algunas casas, añejos cuadros de muy hermoso arte. En punto a riqueza arqueológica la villa tiene un puente romano de curioso valor.

Cuenta la villa, en sus crónicas del pasado, soldados y góllas de saliente nobleza y varios hombres de letra; pero también varones hay que gozan de notoriedad como don Serafín Rubín Centelleja, al cual le dicen, porque escribe mucho y de toda clase de materias, el polígrafo de Villagansá; y junto a él, entre los distinguidos, el repolludo don Pánfilo Rupetuerto, al que no le ha hecho falta para ser un personaje lucir ni aun media

no talento, pues bastó para ello nacer haciéndolo riquísimo, por lo que es soberbio cacaíque, y ser padre de una muchacha muy guapa, buena y juiciosa. También hay en la villa, un don Fidelio Trampajo, de hocio de guarda, abogado rútila, tejedor de espesas telas de araña curulescas en las que caza a los incautos. Es entre los nombrados el canónigo don Beltrán, muy querido por el pueblo; varón venerable, hombre de peso, tanto por su talento y saber como por su corpulencia. Persona de risueño humor y muy bondadoso carácter.

Este sacerdote, don Beltrán, fué quien primero, y a consecuencia de un inesperado suceso ocurrido en la villa, formó juicio acertado e imparcial de don Serafín Rubín Centelleja.

Serafín o Centelleja, como lo llamaban en la villa, era un modesto joven empleado del Ayuntamiento, fundador y redactor del periódico Los Avisos de Villagansá, y a este joven le aconteció que habiendo intentado regalar un magnífico ramo de flores a la bella Rosalía, hija del ricachón Rupetuerto, fué violentamente rechazado por el padre de la doncella, y el joven, humillado por la desatención, lleno de vergüenza y sediento de venganza, se fué a buscar consuelo a casa del canónigo don Beltrán, que era hombre de hermoso corazón de seguro y muy sabio consejo.

—¿Qué te ocurre, hombre, qué te ocurre, le dijo el bondadosísimo don Beltrán.

Contóle, Serafín, lo que le había ocurri-

do y don Beltrán, entre disgustado y compasivo, exclamó:

—¡Por vida del Chápiro! El aguijón del diablo te ha picado y te ha hecho soñar locuras, y disto en el destino de poner tus ojos en donde tú, ni de puntillas, ni con zancos puedes alcanzar. Tu eres pobre, y aunque ciertamente trabajador y estimable, ¿cómo has de llegar hasta la hija de don Pánfilo Rupetuerto, que está henchido de vanidad y que solo sueña con grandezas? Espera que el mejor día el Rey mismo le escriba una carta nombrándole senador del Reino, dándole la cruz de Carlos III, y de Isabel la Católica, y, hasta rogándole que acepte el Toisón de Oro.

—Yo, señor don Beltrán, solo por galantería he querido ofrecerle las flores a esa señorita; fui yo mismo a llevarlas a su casa, topé en la escalera con su padre cuando yo iba a entregarle el ramo a un criado, el padre arrancó el ramo de mis manos, lo tiró violentamente al suelo, lo pisoteó e hizo que uno de sus criados me arrojara por las escaleras abajo. ¿Qué hago?, mi querido don Beltrán. En el corazón me muerde el deseo de la venganza.

—No, hijo mío, no; don Pánfilo tiene hueca la cabeza y me figuro que nada bueno en el corazón. Serénate, serénate y olvídalo. En la villa se harán cargo de la bárbara injusticia cometida contigo, que en la villa eres hombre útil con tu periódico, y por el bien que haces defendiendo la moral y las buenas costumbres.

Y así hablando, el virtuoso canónigo logró calmar, por lo menos al parecer, la indignación de Serafín, el cual, media hora después de la conferencia salió de la casa del sacerdote asegurando que daría al olvido la ofensa y al ofensor.

Nada en mucho tiempo alteró la apacible y sosegada vida del pueblo de Villagansá, y al cabo de muchos meses, cierto día y desde muy temprano se produjo en ella una animación inesperada, anduvo mucha gente por la calle y era que toda clase de personas, así del señorío como de la clase trabajadora, concurría a casa de don Pánfilo Rupetuerto, para felicitarle porque, según noticia publicada aquel día por el periódico Los Avisos de Villagansá, el Rey había nombrado al ricachón senador del Reino e iba a nombrarle ministro y le otorgaba grandes cruces, por no se sabía que merecimientos.

La música del Ayuntamiento había ido a darle un concierto como felicitación oficial creyendo verídico el informe de la Gaceta de Los Avisos de Villagansá.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza de la Constitución, de nueve a once de la noche:

"Entre chamberas", pasodoble; Penella "Charles-Charrun", charleston; Jór. "Zulima", danza mora; Pacheco. "Juegos malabares", fantasía; Lleó. "Amamecer granadino", baile andaluz; Arquelladas.

"Todo el año es Carnaval", sehottis; Rosillo.

"Juanito terremoto", pasodoble; García

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

Empréstito municipal

En cumplimiento de disposiciones consistoriales, sus fechas 9 y 14 de Enero último, se abre suscripción pública durante los días 10, 11, 13, 14 y 15 del corriente mes de Febrero y dentro de las horas hábiles de oficina, en la casa de Banca de don Abraham Morales, de la Orotava; en los despachos de los corredores de comercio don Manuel Santaella y don Arturo Escudé, de Santa Cruz de Tenerife, y en la Depositaria de Fondos de este Municipio, con objeto de colocar, mediante prorrateo, caso de exceder la demanda de títulos, las 440 obligaciones que componen la serie A., primera del empréstito de 400 mil pesetas que tiene acordado emitir el citado Ayuntamiento.

Dichas obligaciones tienen un valor efectivo de 50 pesetas cada una; serán amortizadas en quince años y devengarán el 650 por 100 de interés anual, pagadero por trimestres vencidos, libres de todo impuesto.

El producto de esta emisión, consistente en 220.000 pesetas, se destinará íntegramente a sufragar los gastos que ocasiona la municipalización del servicio de energía eléctrica para alumbrado público y particular y fuerza motriz de esta localidad.

Los solicitantes, al suscribirse, consignarán el 20 por 100 del valor de los títulos que deseen, y el 80 por 100 restante en los 10 días siguientes a aquel en que se lo comunique el número de los que le hayan sido adjudicados.

El pliego de condiciones y demás documentos relacionados con este empréstito, sobre los que no se ha producido protesta ni reclamación alguna, están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo también informar en cuanto afecta a esta operación la citada casa de Banca y los expresados corredores de Comercio.

Puerto de la Cruz, 1 de Febrero de 1928. —El alcalde, Isidoro Luz.

Avisos de Villagansá, que en el mismo número dió otros embustes parecidos.

Durante veinticuatro horas el pueblo eruyó esto; más al día siguiente se descubrió que todo ello había sido una travesura de don Serafín, por lo cual, furioso don Pánfilo Rupetuerto, quiso que las autoridades prendiesen al periodista y suspendieran el periódico; pero todo ello fué inútil porque, al intentar hacerlo, se supo que el periodista había desaparecido y que por lo tanto el periódico no volvería a publicarse.

Pasados cinco meses recibieron noticias en Villagansá del periodista y del periódico. Repartiéronse por calles y plazas circulares en las que se anunciaba la reaparición de Los Avisos de Villagansá y la vuelta de Serafín Rubín Centelleja a la villa. Declarada por el mismo en un breve manifiesto que vamos a reproducir: "Paisanos de Villagansá: Vuelvo a vivir entre vosotros. Confieso haber sido culpable de una burlesca travesura, pero hoy torno aquí purificado de esta falta por una feliz fortuna; solicité de un periódico madrileño la plaza de redactor y dicho periódico me envió de corresponsal a la campaña de Melilla, y allí he realizado un hecho heroico. Por lo menos de tal lo califican el Gobierno y la Prensa española en artículos encomiásticos y en grabados.

Vuelvo, pues, a dar voz a mi querida villa, a hablar en defensa del progreso, de la justicia, de los intereses materiales y de la Religión en Los Avisos de Villagansá." Este fué el manifiesto del polígrafo de Villagansá.

A su llegada recibió en la estación del ferrocarril el canónigo don Beltrán, diciéndole:

—Ahora, hijo mío, yo mismo de palabra voy a contestar a tu carta. Dios ha hecho que Rupetuerto te perdona y te concede algo más. Aprueba tu prelación, la quisiste ocultarme y la misma Rosalía me la confesado; vuelve, por lo tanto, a ser el periodista de nuestra villa.

Tu mortificante y pesada broma hizo que en el pueblo te desacreditasen; lo que la broma tenía de injurioso le puso al nivel del riachón que te injurió; pero ahora, elevándote con tu heroísmo, has ganado honor y te has colocado en un punto luminoso que te llena de gloria... por el aplauso del pueblo. Dios te bendiga.

José ZAHONERO.

Madrid, Enero de 1928.

Prohibida la reproducción.

El Teatro en Tenerife



La insigne actriz Lola Membrievs, que el día 8 del actual mes debutará en el teatro Guimerá, de esta capital, al frente de uno de los más notables conjuntos artísticos que actúan en España

Instrucción Pública

De la Inspección de Primera Enseñanza

Para cumplimiento una orden de la Dirección general de Primera Enseñanza se interesa por esta Inspección, de los señores alcaldes de todos los pueblos de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, comunicen con carácter urgente, mediante oficio, las escuelas nacionales de sus respectivos términos municipales que carecen de vitrinas con colecciones de pesas y medidas del sistema métrico-decimal, cuyo servicio se exigirá mediante circular que publicará el "Boletín Oficial" de la provincia.

Escuelas vacantes en esta provincia

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al 24 de Enero último, aparece anuncio de las vacantes de escuelas nacionales de esta provincia que pueden ser solicitadas en los diez días primeros del actual mes de Febrero; ellas son:

Para maestras del Segundo Escalafón: Playa de Santiago, en Alajero; Almacigos, en Alajero; La Guesla, en Barlovento; Santa Catalina, en la Guancha.

Para maestros del Segundo Escalafón: Merese, en la Frontera.

Maestros del Primer Escalafón: Las Ledas, en Breña-Baja; Camino Viejo, en El Paso; Puntagorda número dos; Tazacorte número 2; Granadilla. (Casco).

Nuestras colaboraciones especiales

Las palabras y los hechos

Habría un hombre de estar, un hombre que esgrimiera la pluma como Don Quijote blandía su lanza, habría de estar, decimos, con la primera palatada de tierra sobre el cuerpo, y todavía le restarían fuerzas para protestar contra la comedia de ese Congreso Panamericano que se está celebrando en la capital de Cuba. Los penates, los manes, el alma, para decirlo a nuestra manera, cristianamente, de Simón Delgado, puede estar tranquila, que no faltará quien, aunque en más modesta esfera, le saque la punta debida a esa comedia que se viene representando en el continente de Colón. ¿No faltaba más! ¿Ni que comulgásemos aquí con ruedas de molino!

En primer lugar, preguntamos: ¿Para qué sirve la Sociedad de las Naciones, si no sirve para estorbar el atropello que se está registrando en Nicaragua, contra el más elemental derecho de gentes? En segundo lugar, interrogamos también: ¿En qué calidad de discreción tienen ciertos pueblos a los mortales de los otros pueblos, que así, sin más ni más, como la cosa más natural del mundo, convocan un Congreso de la paz y la justicia y el mutuo respeto internacional, mientras ametrallan impunemente con sus aviones de combate a los patriotas que se oponen a la invasión del suelo que les viera nacer?

¿Quién no se siente siquiera ruborizado, insistiendo en preguntar, ante estas disociaciones entre las palabras y los hechos? ¿Quién podrá alardear ante las mismas, de pertenecer a una época de tan apasiantantes conquistas en el orden material, pero en la que el derecho ha retrogradado hasta mucho más allá de los tiempos de Atila?

Mucho lamentamos que sea el pueblo norteamericano, tan admirado y elogiado en otros aspectos sociales, el que dá motivo a tantas y tantas censuras y admoniciones como vienen levantando contra su conducta. Y mucho deploramos que otros

pueblos de la misma raza del sojuzgado, se avengan a servir de comparsas en la obra de antiespañolismo que tienen emprendida los Estados Unidos, so pretexto de la famosa doctrina "América para los americanos", que la Argentina ha empujado sublimemente con esta otra: "América para la Humanidad".

Algo hemos leído estos días, a ese respecto, en relación con la estatua de la libertad emplazada en el Hudson, frente a New York, como emblema condenador de esa política y esa conducta. Nosotros podemos afirmar que esa estatua es sencillamente un tópicus. Libertad para los de dentro, libertad de moverse para redondear el predominio del mundo, libertad para ciertos usos y ordenanzas de ciudadanía. Para lo demás... Acomodarse a la idea de que hay que servir de comparsa para que ese gran pueblo asegure su grandeza, sea a costa de quien sea, aunque fuere, como en el presente caso, atropellando todas las normas de la justicia y el derecho.

Acaso nadie, como la Prensa Italiana, vea con tan exacta clarividencia el peligro. Acaso no está lejano el día en que las escuadras norteamericanas vengán a Europa, consolidando el completo dominio de aquel continente, para imponer en este otro el capricho o la conveniencia de su política absorbente.

Si tan eficaz se juzga el influjo de la letra de imprenta, creemos que de todas las plumas realmente cortadas, debiera salir un clamor condenando el caso éste supranamente paradójico, antieristiano o incongruente en que un gran pueblo brinda a los otros pueblos el símbolo de la paz mientras refulman sus cañones y tableten sus ametralladoras contra las naciones indefensas y débiles...

Mariano S. DE ENCISO.

Madrid, Enero de 1928.

Prohibida la reproducción.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

OROTAVA Buena propaganda de Tenerife

Hoy verá la luz pública el número extraordinario del semanario local La Voz del Valle.

Lleva una portada alegórica en dorado, y en el centro de ella, un fotograbado que representa al Valle, y el Teide al fondo; al pie de la foto va un soneto del consagrado poeta tinerifeño Luis Rodríguez Figueroa.

El total de clichés asciende a setenta que, junto con el escogido texto, es una excelente propaganda regional.

Entre la colaboración literaria citaremos la siguiente: Unas hermosas cuartillas de elogio al Valle, hechas con suma delicadeza por el Excmo. señor gobernador de la provincia; otras del Ilmo. señor Obispo trabajos de Alfredo Fuentes, don Antonio Lugo y Massieu, don Agustín Espinosa don José M. Benítez Toledo, don Luis Diez Do Cuseo, del cronista oficial de Camarinas don Francisco de P. Montesdeoca y García, don Juan Acosta Hernández, Capitán de Corbeta, intervino con el presidente del Cabildo Insular de Tenerife; cuartillas de los cuatro alcaldes del Valle; de don Fernando Salazar, consejero del Cabildo; don Casiano García Fco, y otras distinguidas personas muy conocidas en las esferas de la literatura, del comercio y de la industria, cuyos nombres sentimos de veras no recordar.

Vaya, pues, con tal acontecimiento nuestra más ferviente enhorabuena al director editor de dicho semanario, don Antonio Herreros, deseándole a la vez un gran éxito en su empresa.

Proyecciones cinematográficas

El domingo, en la sección de las nueve, se proyectará la famosa película Expedición al Polo Norte, la más atrevida y documental, verdadera recopilación de acontecimientos científicos, de los que ha sido protagonista el célebre expedicionario a las regiones árticas Amudsen.

En esta cinta se puede apreciar la naturaleza polar, las encarnizadas luchas con el oso blanco, la peseta de la foca, los inmensos mares movientes de pingüinos, y todas las vicisitudes por que atraviesan los valientes expedicionarios, que supieron dar al mundo científico la realidad del brusco Polo Norte.

Por la tarde, en la matinee, se pondrán diversas películas cómicas, cuyos intérpretes son los más renombrados "ases" de la Risa.—El Corresponsal.

EL MARTES

Temas de interés nacional

España en Africa

por B. GARCIA MENEDEZ.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

De actualidad teatral

El próximo estreno de "Resurgimiento"

Tocan a su término los ensayos de esta comedia, original de nuestro joven amigo y culto colaborador don Carlos Fernández del Castillo.

Habiendo presenciado uno de los ensayos, dirigidos por el competente y entusiasta director del cuadro artístico del Círculo de Bellas Artes, don Pedro Ramírez Viqueza, podemos adelantar que se trata de una comedia de corte inglés, cuyo argumento, bastante original, se desarrolla con delicadeza en un ambiente de mundana trivialidad. La factura del diálogo es fluida y elegante.

Esta nueva producción teatral del señor Fernández del Castillo, a la cual auguramos éxito rotundo, seguramente se dará a conocer al público a fines de la semana próxima, con arreglo al siguiente reparto:

La honorable Miss Victoria Wintermes, María Luisa Acha; Miss Mary Brington, Enriqueta G. Bastos; Lady Agata, María Ferrer de Alonso; Lady Isabel, Hortensia Ferrer de G. de Paredes; señor de Ray, Angelitos Toledo; Sir Leslie Bagley, Domingo Pérez; Jaime, Julio de la Rosa; Lord Gerardo Wintermes, Pedro Ramírez; Sir William Walker, José Montenegro; Sir Ricardo Ray, Juan Antonio Torres Romero; barón de Roock, José Miguel Maudillo; Lord Cristian Nells, Horacio Pérez; un lacayo.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like E. Matías del Castillo (5.363'00), E. López de Vergara (2.430'41), Antonio Bermejo (7.723'91), Claudio Domínguez (28.218'35), Bernardo Ortiz (828'75), Angel Delgado (1.113'35), Sr. administrador principal de Correos (759'99), D. M. de la Roca (397'92), Enrique Ramírez (125'00), Antonio Cejas (1.048'66), Leopoldo de la Rosa (977'12).

Presupuestos aprobados

El legado de Hacienda ha aprobado el presupuesto municipal ordinario de la Victoria, correspondiente al ejercicio de 1928.

También ha sido aprobado por dicha superior autoridad económica, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Mazo correspondiente al año en curso.

Ha sido aprobado parcialmente el presupuesto municipal de Granadilla.

Asimismo ha sido aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de la Matanza de Acentejo.

YA HA LLEGADO

el gran BARATILLO que todos los años en esta época hace la Casa

Calzados Minerva S. A.

en su Sucursal de la calle de Valentín Sanz, 16
(Frente al Parque)

LIQUIDAMOS una gran partida de calzados de todas clases, formas y colores a precios increíbles.

Esta colosal **REBATA** será desde el día 6 al 18

PARA CABALLERO

Venderemos variado surtido a
Pesetas 10, 13, 15, 18, 20, 23 y 25 el PAR.

PARA SEÑORA

Igualmente una gran colección en
* todos estilos a Pesetas 3'50, 6'60, 8'10, 10'90,
15, 18, 20 y 25.

NOTA.—Estos precios solamente podremos sostenerlos los días indicados.

NO CONFUNDIRSE:

PALACIO DEL CALZADO

Valentín Sanz, 16 (Plaza del Príncipe)

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Lo tratado en Consejo

Madrid, 3 430.—Le ha sido facilitada a la Prensa una ampliación del Consejo de Ministros escibado hoy.

En dicho Consejo se encomendó al ministro de Instrucción Pública señor Gallejo el estudio referente a la conversión del teatro de la Princesa en Conservatorio de declamación.

El proyecto de turismo, del que se trató en la sesión, es muy amplio, abarcando diversas organizaciones.

Estas tendrán recursos propios, los que se obtendrán en parte por los beneficios que reporte el seguro de ferrocarriles.

Se establecerá un seguro para viajeros en caso de accidente, que se implantará mediante un pequeño aumento en el precio de los billetes, dando además derecho a indemnización.

También trató el Consejo de la construcción de casas para militares en las diferentes categorías.

Se dividen en tres grupos, uno, que comprende Madrid y Barcelona; otro que abarca Burgos y Valladolid y otros a las restantes capitales.

En la construcción de dichas casas para militares se invertirán 25 millones de pesetas.

Las casas, que serán propiedad del Estado una vez sean amortizadas con las rentas, producirán un buen ingreso.

Este nuevo beneficio de viviendas alcanzará el veinte por ciento del personal de las guarniciones.

El alquiler que se asignará a las casas será según la categoría y sueldos; correspondiendo a un teniente pagar, por tal concepto, unas 75 pesetas.

En el Consejo se aprobó ampliar en dos años más la edad para el Retiro en el Clero Castrense.

El empréstito de 500 millones

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, hablando de la emisión de 500 millones de pesetas, ha anunciado que ya esta mañana se habían suscrito los siguientes títulos:

En el Banco de España, 275 millones; en el Banco Urquijo, 163 millones; en el Banco de Crédito, 40; en el Banco Hipotecario, 20; en el Banco de Vizcaya, 25; en el Banco de Bilbao, 150; en el Banco Hispano Americano, 100, y la Compañía de Petróleos, 31.

Dijo que además se han hecho 3.380 peticiones en cantidades menores a cinco mil pesetas.

La situación de Barcelona

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, la situación de Barcelona con respecto a la actitud de los obreros, es favorable.

Ministros de viaje

Madrid 4 335.—Después de asistir a la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, celebrada en la Moncloa, presidiendo S. M. el Rey, han emprendido viaje a Valladolid el señor Gallejo y el señor Ponte a Salamanca, dirigiéndose luego a aquella población.

De Inglaterra

El mayor cinematógrafo del mundo será construido en Londres

Londres.—Se está estudiando un plan para dotar a esta capital con el mayor cinematógrafo del mundo. Se construirá según los planos del teniente

Gobierno civil

Las comunicaciones marítimas con La Palma

El gobernador civil señor Benito Quintero ha recibido varios telegramas de diversas entidades y organismos de Santa Cruz de la Palma, solicitando de la primera autoridad civil de esta provincia apoyo cerca del Gobierno las aspiraciones de la isla, en el sentido de que se establezcan dos escalas en las comunicaciones marítimas con la Península; una saliendo de Barcelona y otra de Gádiz. También el alcalde de Santa Cruz de la Palma que se encuentra actualmente en esta capital, ha hecho igual gestiones al gobernador civil.

Hablando de este asunto con el señor Benito Quintero, nos ha dicho que ha telegrafado al Gobierno y al director general de Navegación, apoyando las anteriores peticiones de la isla de la Palma.

La visita del señor Maeztu

Con motivo de la visita que hizo a esta capital el nuevo embajador de España en la Argentina don Román Maeztu, el alcalde de Güimar dirigió un telegrama de salutación al ilustre diplomático.

También el alcalde de La Laguna envió un ramo de flores para la distinguida señora esposa del señor Maeztu.

El embajador señor Maeztu antes de embarcar manifestó al gobernador que había agradecido mucho tales atenciones, rogándole al mismo tiempo lo hiciera así presente.

tro Roxy, de Nueva York, que es actualmente el que ostenta dicho título.

Podrá contener 6.300 personas, y se adoptarán en él todos los adelantos teatrales modernos, entre ellos los órganos y una orquesta de cien instrumentos.

Varias noticias

Un túnel del Metropolitano se hunde

Madrid 4 335.—Esta mañana se hundió el túnel que se halla en construcción del Metropolitano de esta Corte, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

La duquesa de Montpensier

Dicen de San Sebastián que de paso para Madrid llegó a dicha población la duquesa de Montpensier.

El nuevo embajador argentino en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que ha hecho viaje con dirección a Madrid el nuevo embajador de la República Argentina en España señor Mansilla.

Antes de emprender viaje hizo algunas manifestaciones, expresando que la actitud de la Argentina ante la Conferencia Panamericana, será puramente expectante, y a la que

Ayuntamiento

Imposición de multas

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

10 pesetas, a doña Clotilde Jorge, por desobedecer al guardia municipal que la invitó a que marchase por su derecha en la calle de Alfonso XIII.

10 pesetas, a don Manuel Torres, dueño del automóvil número 836, por dejarlo abandonado e interceptando el tránsito.

10 pesetas, a don Manuel Marrero Díaz, conductor del camión número 1429, por interceptar el tránsito al tranvía en la Rambla de Pulido.

2 pesetas, a doña Agustina Alonso y doña María Padilla, por promover escándalo en la vía pública.

25 pesetas, a don Claudio Toledo conductor del camión número 632, por pasar por la acera de la calle de Santa Rosalía.

50 pesetas, a don Efraim Albertos, por haber alquilado dos casas sin ser previamente desinfectadas.

Hallazgos

Por la Guardia municipal ha sido encontrada una cartera conteniendo documentos a nombre de don Jerónimo Díaz.

En la jefatura de la Guardia se encuentra a disposición de su dueño.

Alumbrado

Por la Alcaldía se ordena a los propietarios de las ciudadelas de las calles de Primo de Rivera número 15 y Pablo Iglesias número 30, que las doten del necesario alumbrado.

La Comisión Municipal Permanente

En la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión municipal Permanente, se tratarán los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Oficio de la señora viuda de don Pedro Méndez Vega, dando gracias por el acuerdo de pésame de este Ayuntamiento.

Oficio del Inspector de la Banda Municipal de música, sobre nombramiento de músico de tercera interino.

Distribución de fondos para el mes actual.

Expediente de alineaciones de la calle de los Molinos.

Expediente relacionado con el Padrón de la ciudad.

Padrón de Alcantarillado correspondiente al ejercicio en curso.

Acoplamiento al nuevo presupuesto de los Inspectores municipales de Sanidad.

Expediente tramitado contra el músico solista don Antonio Ossorio Reco, por abandono de destino.

Recurso de reposición interpuesto por don Pedro Alemany, contra el acuerdo que resolvió el concurso para el cargo de Gestor del impuesto de plus valía.

Instancia de don Ramón M. Antequera, sobre inscripción de un sepulcro a su nombre.

Instancias solicitando el teatro Guimerá para la celebración de espectáculos de cine.

Instancia de don Adriático M. Pestano solicitando destino de desinfectador.

Expedientes de construcción y reformas de edificios.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Cera superior

para dar brillo al piso, marca "DR. GROLL"

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

asistirá sin compromiso de ninguna clase.

Incendio que destruye centenares de casas

Se reciben noticias de Boston diciendo que en la ciudad de Reade River se declaró un violento incendio.

El siniestro destruyó centenares de casas, sepultando además cinco hombres de los que acudieron a prestar los auxilios de extinción.

También murieron carbonizadas 20 personas, resultando heridos 30 bomberos.

Añaden las anteriores noticias que entre los edificios que destruyó el siniestro, figura el que ocupaba el diario "Herald News", el cual estaba valorado en un millón de dólares.

Ayuntamiento que dimite

Madrid 4 1735.—Dicen de Oviedo que ha dimitado el alcalde de Langreo y nueve concejales.

Igual actitud ha adoptado el presidente de Unión Patriótica.

El testamento de Blasco Ibáñez

Según comunican de Melón, el insigne novelista fallecido don Vicente Blasco Ibáñez, hizo testamento, cuyo contenido ha sido ya conocido.

Por dicho documento, Blasco Ibáñez lega su Residencia "Villa Fontana Rosa", a su esposa.

La fortuna del ilustre finado asciende a 8 millones de pesetas, que lega por partes iguales, a sus hijos

Fallecimiento

Se reciben noticias de Lisboa diciendo que, repentinamente, ha fallecido el director de la Biblioteca Nacional, don Pedro Acevedo.

De Cataluña

La huelga obrera y el gobernador

Madrid 4 1735.—Comunican de Barcelona que el gobernador civil de dicha población ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con la huelga obrera.

Dice la nota que todos los obreros en huelga que no reanuden el trabajo el lunes próximo, quedarán despedidos definitivamente.

Añade que con motivo de la huelga la Policía ha practicado varias detenciones.

Gramófonos

REX NUM. 1.—PESETAS 50'00

Primera calidad

TALLER ALEMÁN.—RELOJERIA

Cruz Verde número 18

En el Guimerá

El concierto de anoche

Ante un numeroso y selecto público, se celebró anoche en el teatro Guimerá, de esta capital, el anunciado concierto a cargo del notable violinista Aurelio Nancles y la distinguida pianista señorita Victoria Garvajal.

El concierto, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes, constituyó un éxito más a los muchos que ya han alcanzado tan valiosos elementos artísticos.

Victoria Garvajal, como siempre, demostrando el dominio que posee del teclado al que sabe impregnarle un exquisito sentimiento musical.

También Nancles, ejecutó magistralmente diferentes piezas, haciendo con el maravilloso instrumento verdadero alarde de técnica e inspiración en bellas tonalidades.

Ambos ejecutaron música de los más famosos compositores.

El público premió su labor con prolongadas ovaciones, obligándoles a bisar varios números.



Cabildo Insular

Las comunicaciones telefónicas en la isla

Respecto a la interrupción de las comunicaciones de la Central telefónica interurbana con la urbana de esta capital, el señor director del décimo Distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, ha tenido la bondad de informar a la Presidencia del Cabildo de que dichas interrupciones han sido motivadas porque la intensidad de la corriente de llamada de la interurbana ha fundido las protecciones de la urbana.

Sin perjuicio de convenir en la adopción de las medidas necesarias par evitar en lo sucesivo la repetición de lo ocurrido, desde luego ha quedado restablecida la comunicación entre ambas Centrales.

La Presidencia del Cabildo se complace en hacerlo público para la debida constancia de lo sucedido.

Una encuesta de "A B C"

acerca del futuro régimen político

Lo que opina Yanguas

Madrid 4 1735.—El importante relativo madrileño "A B C", ha abierto una encuesta acerca de qué forma debería organizarse el futuro Régimen político de España.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, se excusa de dar una contestación concreta a dicha pregunta, debido al cargo que ocupa en la Asamblea.

No obstante dice que el Régimen político futuro que debe imperar habrá de ser invariablemente una Monarquía Constitucional hereditaria.

Opinión de Romanones

El expresidente del Consejo, señor Conde de Romanones, contesta a la encuesta expresando que a su entender todos los políticos deben contestar a la pregunta que hace "A B C", porque es de opinión que el silencio sería ahora un crimen.

Supone que todos convendrán en la necesidad que hay de convocar unas Cortes Constituyentes, que serán las encargadas de resolver todos los problemas, incluso el más alto y fundamental.

Alcalá Zamora expresa su pensar

También el señor Alcalá Zamora ha tomado parte en la encuesta, el cual cree inevitable la confección de una nueva Constitución, que solo debe y puede ser dada por las Cortes Constituyentes elegidas libremente por medio del sufragio universal.

La opinión de Clemente de Diego

El catedrático señor Clemente de Diego dice que el Régimen futuro debe ser una Constitución inflexible, respetada y de verdadera educación ciudadana.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Partido de promoción en el Stadium

La Federación Regional ha acordado se celebre esta tarde el primer partido de promoción entre los equipos C. D. Tenerife, del grupo A, y Santa Cruz F. C., del grupo B, para el cual existe gran animación.

Los Clubs alinearán todos sus titulares, comenzando el encuentro a las tres y media de la tarde, bajo las órdenes del señor Barbazano, presidente del Colegio de árbitros de esta capital.

Antes de este "match" se enfrentarán los equipos infantiles "Fomento" y "Juventud", que resultará interesante.

Vida judicial

El juicio de anteayer

Anteayer compareció ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, el vecino del Realejo Alto, Isidro Fregel Fleitas, procesado por el Juzgado de la Orotava en causa que le instruyó por el delito de tentativa de violación en la persona de su convecina Agustina Díaz.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal, representado por el señor González, modificó sus conclusiones provisionales, y apreció en contra el procesado la comisión de un delito de abusos deshonestos, solicitando se le impusiera la pena de 3 años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

El letrado defensor, señor López de Vergara, sostuvo la inexistencia del delito, y afirmó que aún en el supuesto de aceptar el hecho narrado por el fiscal, no era de apreciar un delito de abusos deshonestos, sino de tentativa de violación que no podía castigarse por no ser perseguible sino a instancia de parte interesada que en el caso de autos había expresamente renunciado al ejercicio de la acción procedente. Pidió la libre absolución de su defendido.

El juicio que, dada la índole de los hechos sumariales, se celebró a puerta cerrada, quedó concluso para sentencia.

Sentencias

Se han dictado por el Tribunal de Derecho, las sentencias siguientes:

Condenando a Elio Díaz Martínez, como autor de un delito de rapto, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas, e indemnización a la ofendida Gregoria Expósito de mil pesetas.

Condenando también a doña Flora Cabrera López, como autora de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo, costas e indemnización a Domingo Bacallado de 65 pesetas.

Los viajes aéreos

La vuelta al mundo en avión por el comandante Franco

Madrid 4 1735.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de la llegada a dicha población del comandante Franco, acompañado del aviador Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada.

También llegó con dichos aviadores un ingeniero alemán de la casa Dornier.

Añaden que siguieron viaje con dirección a Cádiz, con objeto de inspeccionar la construcción del hidroavión que se fabrica en dicha capital, y en el que el comandante Franco intentará en breve dar la vuelta al Mundo.

La Asamblea Nacional

La reforma del Código Penal

Madrid 4 2330.—La sección de codificación de la Asamblea ha terminado los estudios de reforma del libro primero del Código Penal.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Lo que le roban a un comerciante de Fasnía

Por el vecino de Fasnía, Miguel Suárez Armas, mayor de edad, casado y comerciante de profesión, se denunció a la Guardia civil de dicha villa, que le habían sustraído de su comercio varios artículos de comercio, vestir y calzar, y sin que pudiera precisar quién fuera el autor del robo ni el importe de los objetos ni el total de los artículos sustraídos.

Las diligencias practicadas por la Benemérita dieron por resultado el detener a Diego González Hernández, de 23 años, soltero y de profesión tonelero, el cual después de negar su participación en el hecho que se le imputaba, terminó por declarar ser autor de los citados robos y de otro de menos importancia.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Fasnía.

Detienen al autor de un hurto

Han denunciado a la Guardia civil de esta capital, las naturales y vecinas de La Laguna, con domicilio en "El Charcón", Silveria Rodríguez Hernández y María Expósito, que les habían sustraído varias prendas de ropas, así como a Josefa Hernández Marrero, a Antonia Hernández y a Rosario Ramos Peña.

Las denunciadas hicieron presente a la Guardia civil sus sospechas de que el autor de esos robos fuese un peón que presta sus servicios en la finca de don Martín Rodríguez sita en la Costa Sur.

Se ha podido comprobar por la Guardia civil que el autor de los hurtos era Juan Díaz Barrios, de 29 años de edad, soltero y con domicilio en Guamaña.

Dicho individuo fué detenido por la Benemérita en el momento de escurrirse en su casa debajo de una cama.

Medias de seda se realizan

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

SE ALQUILA

HERMOSO CHALET

recién construido con todo el confort moderno, situado en la montaña del Quisiana a más de 100 metros de altura sobre el nivel del mar, y a solo 400 metros de distancia del Barrio de los Hoteles, rodeado de JARDINES, TENNIS, GARAGE, etcétera.

MAGNIFICAS VISTAS de la bahía y toda la población. Hay electricidad, y el agua a presión, es de la más pura, por ser tomada directamente del acueducto. Podría instalarse el gas.

TODAS LAS VENTAJAS DEL CAMPO EN LA CAPITAL MISMA.

Informar en la finca "Las Mimosas", al final de la prolongación de la calle de Numancia o en el Banco Hispano Americano.

Album para fotografía

se vende muy barato.

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

MARCELO VILA

MONTURAS ESCAPARATE

EXPOSICIÓN PERMANENTE

CORTES. 570. BARCELONA.

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

Plaza de la Constitución número 2

BAZAR ALEMÁN

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
JONIA Hamburg-Amerika Linie	8	Las Palmas, Cape Palmas, Secondee, Winneba, Cotonú, Forcados y Sapele.
INGO Hamburg-Bremer Afrika Linie	10	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Porí Gentil y Mossamedes.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	10	Lisboa, Vigo, Boulogne s. m. y Hamburgo.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	10	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholmo).
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	15	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Secondee, Accra, Lagos, Apapa, Victoria, Santa Isabel y Duala.
WERRA Norddeutscher Lloyd	14	Lisboa, Vigo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	22	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Monrovia, Cape Palmas y Assinie.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	24	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholmo).
LIETZOW Norddeutscher Lloyd	26	Málaga, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.
WOLFRAM Hamburg-Bremer Afrika Linie	27	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Cotonú, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Kribi, Tiko, Bibundi, San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Kongo.
STUTTGART Norddeutscher Lloyd	28	Cádiz, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.

INFORMES: MARINA, 31

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Febrero de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BIENOS AIRES	10	Cádiz y Barcelona

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Febrero de 1928.

Nombre del Vapor	DIA	DESTINO
ROMEU	Lunes 7	Cádiz y Sevilla.
TEIDE	Viernes 10	Cádiz y Barcelona.
ESCOLANO	Lunes 13	Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Músel (Gijón) y Santander.
FLORINDA	Viernes 17	Cádiz y Barcelona.
ROMEU	Lunes 20	Cádiz y Sevilla.
TEIDE	Viernes 24	Cádiz y Barcelona.
CAPITAN SEGARRA	Lunes 27	Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Santander y Músel (Gijón).

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "CARTH CASTLE" de 7.175 toneladas de registro, se espera en este puerto en 7 de Febrero, con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Día	Nombre del vapor	Compañía
10	BILBAO	Compañía Oldenburguesa.
17	AMSEL	Norddeutscher Lloyd.
24	LAS PALMAS	Compañía Oldenburguesa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
MANUEL CRUZ San José 10.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Febrero. El magnífico vapor "Buenavista" El día 8 para Londres. Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1928

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
11	Alondra	Liverpool.
18	Aguila	"
25	Alca	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucedor de Yeoward Brother. Marina, 48. Teléfono 540.

"Cap Arcona"

El hermoso trasatlántico alemán de 27.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 10 de Febrero para LISBOA, VIGO, BOULOGNE sur Mer Y HAMBURGO admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Para más informes dirigirse a JACOB AHLERS Marina núm. 31. Teléfono núm. 536.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure :: Sancho II :: Santa Ursula. Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estapiza. Agente Juan P. Alonso Imeldo Seris 16.

LIBROS GRATIS

El "Quijote" y un gran Diccionario. El "Quijote" íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el "Quijote" y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción. BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. IREMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA. Nombre: Señal: se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma: III. LETRAS REGIONALES. Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife SAN FRANCISCO 6 Y 8. Capital 100.000.000 de pesetas. CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1. Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias: Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Elja, Ejea de los caballeros, Elde, Estreya, Ferrol, Figueras, Gai, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorio, Moril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la P., Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sanlúcar de Compostela, Sevilla, Sorla, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN. Oficinas: Imeldo Seris, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID. Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias. Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología. CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4. Triana 109 - Las Palmas

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMICION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. VINO Y JARABE Deschiens en Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

SOPAS MAGGI

Guisantes PARA 2 RACIONES. Una práctica de cuarenta años. el empleo únicamente de materias escogidas y el más escrupuloso cuidado en la fabricación, garantizan la excelente calidad de las SOPAS MAGGI en pastillas.

Consultorio Jurídico-Administrativo

Ramón González de Mesa y Andrés Díaz Bethencourt ABOGADOS. Horas de consulta: De 9 a 1 y 3 a 5. CALLE DEL NORTE Núm. 28.—Entresuelo. Este CONSULTORIO cuenta con personal auxiliar competente de la Administración del Estado, Provincia y Municipio.

Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO. Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta. Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente. Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta. Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente. HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media. Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 17.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27. Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660. RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES. Director: Dr. Adalberto Rodriguez Ddo. de la facultad de Paris.

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 400. Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Eritropeptina

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Pesetas 700. De venta en Farmacias y Droguerías.

SOLAR

Se vende uno situado al pie de La Cuesta Vieja, frente a la finca del médico Gobiella. Informará Vicente Rodriguez, en el pie de La Cuesta, número 4.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador. Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

Señorita

Se necesita una para un comercio de modas de esta localidad, conociendo las cuatro reglas. Dirijirse por carta a C. M. en la Administración de este Diario.

¡quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material etc., dirijirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el número 9 de dicha calle.

Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40 céntimos.

T O S

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses, por muy rebeldes que sean. Venta en Farmacias y Droguerías pesetas 500. SE VENDE una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.